

03/2014

10 febrero de 2014

Xavier Boltaina Bosch*

DICIEMBRE “ROJO” EN COREA DEL NORTE: DIEZ PUNTOS CLAVES Y DIEZ CONCLUSIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GENERAL JANG SONG-THAEK

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

DICIEMBRE “ROJO” EN COREA DEL NORTE: DIEZ PUNTOS CLAVES Y DIEZ CONCLUSIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GENERAL JANG SONG-THAEK

Resumen:

En diciembre de 2013 fue ejecutado por “traición” el Vicepresidente de la Comisión de Defensa Nacional de Corea del Norte, el General Jang Song-Thaek, a su vez tío del actual líder Kim Jong Un. En el presente documento se intenta analizar las razones en que se ha desarrollado este acontecimiento con una gran repercusión en el interior y el exterior del país. Unos hechos que hemos venido a denominar personalmente como “*diciembre rojo*” en Corea del Norte. Un hecho histórico para Corea de muy difícil interpretación y con difíciles conclusiones.

Abstract:

In December 2013, the Vice President of the National Defence Commission of North Korea, General Jang Song Thaek was executed for “treason”. General Jang was uncle of current leader Kim Jong Un. This paper attempts to analyze the reasons and the strong impact about this event inside and outside of North Korea. Facts that we call in this paper “Red December” in North Korea. A historical fact for Korea with very difficult interpretations and very difficult conclusions.

Palabras clave: Jang Song Thaek, Kim Jong Un, Corea Norte, RPDC, China, Corea Sur, purga.

Keywords: Jang Song Thaek, Kim Jong Un, North Korea, DPRK, China, South Korea, purge.

El presente artículo ha sido elaborado a lo largo del mes de diciembre y parte de enero y se hace eco de las informaciones obtenidas por la consulta y seguimiento especialmente de los medios de información de Corea del Norte, así como también de Corea del Sur y China, y otros medios de comunicación occidentales. Dado el desarrollo permanente y evolución de los acontecimientos, el lector debe tener presente que fue cerrado en su redacción en fecha 10-1-2014. Sin embargo en las correcciones finales se han incluido algunas de las últimas declaraciones del gobierno de Pyongyang en su relación con Corea del Sur.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

INTRODUCCIÓN

Debe señalarse, en primer lugar, que no existen en realidad especialistas que posean información verídica y contrastada sobre la República Popular Democrática de Corea (RPDC), comúnmente denominada Corea del Norte.

Incluso los mejores analistas reconocen la impenetrabilidad del régimen. Los medios de comunicación intentan aproximarse a las interioridades del sistema político-militar norcoreano pero descifrar y conocer lo que sucede realmente en sus entrañas no es tarea en absoluto fácil. Muy posiblemente sólo los servicios de inteligencia de la zona, en especial los de China, Japón y fundamentalmente el NIS por su permanente seguimiento, de Corea del Sur, tienen un conocimiento bastante ajustado a lo que acontece en el interior de la cúpula de poder de Corea del Norte.

Buen ejemplo de lo que afirmamos es la intensa rumorología, muy confusa y a menudo rayana en lo tragicómico o incluso lo absurdo, que los medios de comunicación foráneos plantean sobre el país, de difícil o imposible contraste¹. Por ello, el objetivo de este documento no puede ser ambicioso; su voluntad es plantear cuáles son las posibles claves que puedan ayudar a comprender los acontecimientos sucedidos a lo largo de diciembre del 2013 y que se han prolongado en enero del 2014, que han supuesto la defenestración, juicio y posterior ejecución del número 2 del régimen norcoreano, el general Jang Song ThaeK así como también de algunos de sus aliados y plantear también diez posibles conclusiones. Para ello hemos desarrollarlo dando respuesta a diez claves que consideramos esenciales, con toda la prudencia sin embargo que requiere el estudio de un acontecimiento tan importante, quizá el de mayor relevancia a nuestro juicio, que ha acontecido en la historia de la República Popular Democrática de Corea (RPDC, o Corea del Norte), desde que Kim Jong Un alcanzó el poder exactamente a finales de diciembre del 2011, tras la muerte de su padre, Kim Jong Il.

PRIMERA CLAVE. EL PERSONAJE CENTRAL DEL PROCESO: EL GENERAL JANG SONG-THAEK

Los medios de comunicación y los analistas internacionales han hecho especial hincapié en que el general Jang era tío del líder de Corea del Norte, Kim Jong Un, y esposo de la hermana del fallecido líder Kim Jong Il, la también general Kim Kyong Jui.

¹ Buena prueba de ello han sido los rumores sobre la ejecución de una exnovia de Kim Jong-Un. Según ello, fue detenida en julio de 2013 junto al resto de componentes de la orquesta Unhasu y ejecutadas todas ellas, acto que fue presenciado por los familiares, que a continuación fueron deportados, se supone, a campos de concentración bajo la acusación de “culpa por asociación” (informaciones del diario Chilbo, de Seúl). *Vid.*, www.abc.es/internacional, consulta de 7-1-2014. Más impactante ha sido la noticia sobre la surrealista ejecución del general Jang, presuntamente lanzado a una jauría de 150 perros ante la presencia de público afecto al régimen –luego desmentida por tratarse de una “broma” de un “bloggero” pero que no fue contrastada por los medios occidentales –pese a la dudosa fuente basada en un periódico de Singapur que había tomado la noticia de un tabloide de Hong-Kong- o afirmaciones de toda índole u otras noticias escasa o nulamente verificables.

Kim Jong Il ostentó el máximo poder entre 1994 y 2011, pero habiéndose preparado para el liderazgo durante largos años antes. Es evidente esta circunstancia de relaciones personales y ello se circunscribe en el sistema de poder norcoreano, instituido en torno a unos lazos familiares muy profundos que suponen un remedo de dinastía republicana, desde la fundación de la RPDC en 1948. Una posición personal y familiar que no ha sido un tránsito fácil, en positivo y en negativo, en la vida del general Jang como tendremos ocasión de señalar a lo largo de este artículo.

Por ello, el análisis del personaje central de esta historia debe ir más allá. El general Jang era, hasta diciembre del 2013, el número dos del régimen de Corea del Norte; su vida política y militar era ya muy extensa y por lo demás, no exenta de altibajos. Nacido en 1946 –dos años antes de la creación de la RPDC y, por consiguiente, un hombre formado y ascendido siempre bajo el régimen de la familia Kim y en Corea del Norte y sin antecedentes personales previos-, estudió de joven en Moscú entre 1968 y 1973, antes de contraer matrimonio con la hermana de Kim Jong Il. Debemos deducir, por ello, que se educó en la URSS de la etapa post-Krushev y en pleno período Brezhnev y bebió de los procesos de desestalinización del país de acogida durante esos cinco años.

Pese a estos lazos familiares, su ascenso en la escalera del poder fue tortuosa, lo que ya nos permite conjeturar aspectos claves de su personalidad, quizá no cómoda, dado que hay indicios de que a finales de los años 70 fue defenestrado y enviado como gerente de una industria en Nampo, por haber acumulado excesivo poder y tener una *“vida excesivamente ostentosa”*, según los informes de la época; en la década de los 80 (del siglo XX) fue rehabilitado y elegido diputado en la Asamblea Nacional en 1986, pero no obtuvo un puesto en el Comité Central del Partido hasta 1992, para ser significativamente purgado por segunda vez –y hecho público así, como tal defenestración- en el 2004², si bien de nuevo volvió a ser rehabilitado dos años más tarde, en el 2006. Ya en el momento de su purga en ese año se afirmó que Jang *“es una de las pocas personas que se encontraba en condiciones de tomar el control tanto del partido y como del ejército. Y como cuñado, tenía la especial confianza de Kim Jong Il”*³.

No obstante, desde el momento preciso de su segunda rehabilitación, fue ascendiendo a puestos más elevados hasta su nombramiento en junio de 2010 como Vicepresidente de la CDN. En el ínterin, había ya superado su ostracismo en marzo de 2006, acompañando a Kim Jong Il en una visita oficial a China. En octubre de 2007, el régimen anunció que Jang había sido ascendido al puesto recién recreado de primer vicedirector del Partido del Trabajo, con la responsabilidad de supervisión de la policía, el poder judicial y otras áreas de la seguridad interna, lo que sin duda le granjeó muchos enemigos y algunos aliados, y cuyas

² En esta perspectiva, en esa época se llegó a afirmar que Jang podía ser uno de los sucesores de Kim Jong-Il. Sobre su purga, *vid.* The Seattle Times, 9-12-2004. Acceso on-line, consultado, de Nuevo, el 10-1-2014: *“Kim Jong Il purges relative from power, paving way for sons”*, por Barbara Demick: http://seattletimes.com/html/nationworld/2002113774_kim09.html.

³ Declaraciones del profesor Chenong Seong-Chang, a la sazón en ese momento asesor del gobierno de Corea del Sur sobre asuntos norcoreanos. *Vid.* The Seattle Times, 9-12-2004.

consecuencias se reflejan en la sentencia que lo condenó en diciembre del 2013. Es de destacar que Jang asistió a la recepción oficial entre Kim Jong Il y el presidente surcoreano Roh Moo-Hyun, durante la visita de este último a Pyongyang, en el período de deshielo entre los dos países; más tarde se reveló que Jang había sido nombrado director del Departamento de Administración, una antigua agencia del Partido del Trabajo, abolida en 1990 y reinstaurada de nuevo *ex profeso* para él. Fue elegido miembro de la CDN en abril de 2009, cuando Kim Jong Il ya estaba gravemente enfermo y elegido vicepresidente de la CDN, en el verano de 2010, un año antes del deceso del líder norcoreano.

En el momento de su detención y posterior ejecución ostentaba, como hemos indicado, una alta magistratura en el Partido del Trabajo pero fundamentalmente el cargo de Vicepresidente de la CDN, esto es en la práctica, el auténtico poder orgánico real del país, por lo que igualmente, *de facto*, y dado que Kim Jong Un asume hoy la función de “*primer presidente*” de la Comisión, en términos occidentales reales –que no formales⁴– el general Jang era el “vicepresidente” de Corea del Norte. Por consiguiente, su defenestración y posterior ejecución se insertó en el corazón mismo del poder norcoreano, no siendo por tanto un adlátere o un dirigente de primer o según orden cualquiera, sino integrante de la cúspide del poder por razones políticas, militares y también personales.

Por otro lado, Jang Song ThaeK era esposo de Kim Kyong-Hui, hermana del fallecido líder Kim Jong Il, lo cual en términos de la dirigencia norcoreana añadía un especial plus de autoridad en el sistema. Kim Kyong-Hui es –o ha sido– un personaje central del régimen desde hace ya más de 40 años, por ser hija de Kim IL-Sung, aunque discretamente, habida cuenta el papel muy residual que las mujeres han desempeñado y ejercen hoy también en el poder norcoreano; el general Jang contrajo matrimonio con ella en los años 70 del pasado siglo y en septiembre de 2010 –esto es, en vida de Kim Jong Il– ella también fue nombrada general de cuatro estrellas, al mismo tiempo y con idéntico rango que su fallecido esposo. Su destino final ha sido objeto de mucho debate especialmente en las primeras semanas de enero, al considerarse que posiblemente hubiera fallecido o cometido suicidio, o que estaría en un estado avanzado de enfermedad por problemas cardíacos y de alcoholismo⁵, lo que supondría su alejamiento definitivo del círculo del poder, por cuanto desde septiembre del 2013 no ha sido ya más vista en público, como así también ha sucedido con otros familiares del general Jang, al igual aparentemente defenestrados y desaparecidos ya de sus cargos públicos⁶.

⁴ Formalmente, la Constitución de la RPDC considera a Kim IL Sung “*Presidente eterno*”, según la reforma del 2009. Y en cuanto a Kim Jong-IL, la reforma constitucional del 2012 le atribuyó el cargo de “*Presidente permanente*” de la Comisión de Defensa, razón por la cual, en el texto aprobado en esa fecha se instituyó la figura del “*Primer Presidente*” de la CDN, cargo que ostenta Kim Jong-Un. Por otro lado, Kim Yong-Nam es formalmente el Jefe del estado desde 1998, en cuanto ostenta el cargo de Presidente de la Asamblea Suprema del Pueblo. No obstante, el auténtico poder –con todas las incertezas al respecto que hay– recae realmente en Kim Jong-Un.

⁵ www.yonhapnews.co.kr; información de 8-1-2014. Consulta on-line del mismo día.

⁶ El sobrino del general Jang, Jang Yong-Chol, embajador en Malasia, fue llamado de vuelta a Pyongyang, según informaciones de la agencia surcoreana Yonhap news (5-12-2013); Igualmente, el diario surcoreano Chosun, citando fuentes diplomáticas chinas, afirmó el 4-12-2013 que el cuñado de Jang, el embajador en Cuba Jon

Dado que tanto los medios de comunicación occidentales como los analistas, especialistas y los propios servicios de inteligencia más interesados ya desde el 2008 –año en que la enfermedad de Kim Jong Il se acrecentó- han presentado a Jang Song Thaek –y a su esposa- como mentor de Kim Jong Un y guardián de la transición al poder a favor del joven líder y dado también que su defenestración del poder ha ido acompañada también por la de otros dirigentes políticos⁷, más allá de los citados por sus vínculos familiares, parece ser plenamente asumible que la ejecución del general Jang es “*el acontecimiento político más importante en Corea del Norte desde la llegada al poder de Kim Jong Un*”, máxime cuando “*desempeñó un papel crucial al ayudar a Kim Jong Un a asentar su poder tras la muerte de su padre, haciendo de mentor*”⁸. Pero las consideraciones anteriores, en donde se puede acreditar que cuanto menos sufrió dos defenestraciones a lo largo de su vida política, una de ellas prácticamente en las postrimerías del mandato de Kim Jong Il, nos aproximan a la personalidad del general Jang, poco analizada en las últimas semanas, como muy posiblemente un personaje de gran ambición, excelentes contactos internos, muy bien posicionado en el Partido y en el Ejército, que había constituido una facción o grupo –así reconocido luego por el régimen- que muy posiblemente estaba en condiciones de condicionar la política presente de Kim Jong Un y, en especial, tomar el control total a término medio e incluso provocar un golpe de Estado o un cambio de *statu quo* en el centro de poder de Pyongyang.

SEGUNDA CLAVE: LA POSICIÓN REAL DE JANG SONG THAEK EN LA CÚPULA DE PODER DE COREA DEL NORTE

Pese a la formal posición de número dos del régimen norcoreano, los indicios presagiaban una inestable posición desde hace ya algunos meses, especialmente durante el 2013.

Las primeras noticias sobre su defenestración o “purga” –siguiendo la terminología estalinista- fueron hechas públicas por el servicio de inteligencia de Corea del Sur (NIS, en sus siglas en inglés) a principios de diciembre del 2013 y, por consiguiente, dudosas por la finalidad que siempre acontece cuando la inteligencia surcoreana informa sobre el Norte, si bien en este supuesto fueron absolutamente certeras, por ser hechas públicas y de forma correcta antes de que el régimen de Pyongyang anunciara la defenestración.

En concreto el NIS informó al Parlamento surcoreano entre el 3 y el 4 de diciembre del 2013 que a principios de diciembre, el general Jang Song Thaek había sido destituido de su condición de vicepresidente de la Comisión de Defensa y que dos de sus más cercanos

Yong-Jin, también fue requerido a retornar a Corea del Norte. Al respecto, vid. www.diariodecuba.com, de 5-12-2013. Consultado el 9-12-2013. Lo mismo parece haber sucedido con el embajador en Suecia, Pak Kwang-Chol, según noticias fechadas el 28-12-2013.

⁷ En concreto, según el NIS, se trata de Ri Yong-Ha y Jang Soo-Kil, presuntamente ejecutados en público a mediados de noviembre.

⁸ Declaraciones del profesor de la *University of North Korea Studies* de Seúl, Yang Moo-Jin, fechadas el 3-12-2014 (www.yonhapnews.co.kr; consulta de 4-12-2013).

colaboradores habían sido ejecutados. Las primeras evaluaciones del NIS se refirieron a una lucha interna por el poder, aunque posteriormente fueron matizadas e incluso contradichas, al indicar que la razón de fondo fueron controversias económicas y no una auténtica batalla por el poder.

Dos son los elementos a tener en cuenta al respecto. En primer lugar, Jang era conocido – como hemos indicado- por ser la cabeza visible del proceso de transición en el poder, entre Kim Jong Il y Kim Jong Un. El segundo aspecto a remarcar es que aparentemente todas las fuentes apuntaban al general Jang como uno de los líderes más reformistas del régimen, afirmación que en términos norcoreanos no significaría ir más allá de que era un partidario de algún tipo de reforma de la economía en la línea seguida por China o quizá mejor Vietnam, pero a la vez ostentaba un enorme poder dentro de la maquinaria del régimen, controlando puntos neurálgicos del sistema y con ninguna o escasa voluntad de evolución política.

Esta posición “reformista”, no exenta quizá de oportunismo, vendría avalada por la visita de Estado a Pekín, que protagonizó en agosto del 2012, acompañado de más de 50 representantes norcoreanos, con la presunta finalidad de concretar la cooperación entre la RPDC y China en la constitución de “zonas económicas especiales” cercanas a la frontera. Las informaciones acreditan que fue recibido tanto por el Presidente de la República Popular China de aquel entonces, Hu Jintao y el primer ministro Wen Jiabao.

Sin embargo, nuestro parecer es que el poder del general Jang iba en detrimento en los últimos meses. Su presencia en los medios de comunicación norcoreanos (Rodong Sinmung, Naenara, Pyongyang Times, entre otros) había decrecido hasta el punto de desaparecer. Algunos informes alegaban problemas de salud, pero lo más cierto es que su influencia había declinado enormemente y no puede descartarse una real pugna por el poder o incluso una maniobra de supervivencia de su grupo. Algunos analistas consideraban que simbolizar al general Jang como “*el poder tras el trono*” era una afirmación “*exagerada*” y que tras la muerte de Kim Jong Il, su posición era vulnerable, con muchos enemigos creados a lo largo de los últimos 40 años y ausente ya del apoyo incondicional del fallecido Kim Jong Il, que lo había rescatado de dos defenestraciones y que posiblemente de no haber mantenido un vínculo familiar le hubieran acarreado la muerte: “*no sería sorprendente pensar que Kim Jong Il advirtiera a su hijo sobre Jang y le indicara que su destino final fuese la depuración cuando ya estuviera asentado en el poder*”⁹, se ha llegado incluso a afirmar, dado el perfil del personaje. De aceptarse esta tesis, el destino de Jang estaba marcado, al no poder ser compartido el poder en Corea del Norte entre Kim Jong Un y su mentor, ocupando ambos los dos más altos cargos de la dirección del país y siendo aquel primero un viejo zorro de la política frente a un joven Kim, necesitado de asentar su poder.

⁹ Declaraciones del profesor Yang Moo-Jink a Yonhap News Agency. Vid., en: <http://www.cbsnews.com/news/north-korea-kim-jong-un-sacks-jang-seong-thaek-executes-aides/>. consulta de 3-12-2012.

TERCERA CLAVE: LA SITUACIÓN POLÍTICA INTERNA EN COREA DEL NORTE

Pese a los presagios –por otro lado constantes en la historia norcoreana- de turbulencias en el régimen desde la muerte de Kim IL-Sung en 1994 –o incluso anteriores, tras el fin del sistema comunista con el hundimiento de la Unión Soviética- no ha habido evidencias “externas” o “públicas” de desavenencias en el seno del régimen. Han existido, si se efectúa un exhaustivo estudio de la historia de la RPDC, pero en todo caso desde 1994 han sido extraordinariamente matizadas o desconocidas.

Sin duda, aquellas disidencias existen, pero el sistema norcoreano ha sido capaz de blindarse en cuando a filtraciones o demostraciones públicas de “deslealtad” o “descontento” por parte de uno o diversos sectores del Partido en el poder (el Partido del Trabajo) o las influyentes Fuerzas Armadas. Más al contrario, transcurridos dos años de la muerte de Kim Jong Il (diciembre de 2011) ninguna voz se ha alzado más alta ni por lejana aproximación a la del joven Kim Jong Un, que ostenta el único monopolio de la expresión interna y externa de la política del país.

Podría afirmarse, en este contexto, y siempre con cautela, que el nuevo dirigente ha tomado el control del país, del poder político y de las Fuerzas Armadas, y que estaba en condiciones de cercenar las veleidades del general Jang a los dos años de asumir el poder. Ello se evidencia en la situación post-ejecución de Jang, de una total y aparente normalidad, aunque aún sea pronto para sacar conclusiones al respecto como luego indicaremos, por lo que nuestro criterio es más cercano a entender que la ejecución de Jang *“no cambiará de forma drástica las políticas del Norte. Así, no se vería alterado el objetivo doble de avanzar en la construcción económica y la mejora de su fuerza nuclear”*. En este sentido, una figura clave en el futuro, a seguir y analizar, es la del general y vice-mariscal Choe Ryong-Hae, director del Buró de Política General del Ejército y Vicepresidente de la Comisión Militar del Partido; si el general Choe suple al ejecutado Jang y llena el vacío de poder, *“podría afirmarse que nuevos miembros del Ejército han luchado y conseguido mayor poder”*¹⁰, expulsando a la facción de Jang.

En resumen, no parece que Corea del Norte haya entrado en una etapa de turbulencias en el período 2012-2013 –anunciadas al principio del diciembre “rojo”¹¹- más allá de las reiteradas situaciones de crisis políticas y militares con el exterior, de gran intensidad en ocasiones, pero que en ningún caso cruzan la línea roja de lo inasumible por las partes en el conflicto,

¹⁰ Declaraciones del profesor Kim Keun-Silk, de la Universidad de Kyungnam: <http://app.yonhapnews.co.kr>; última consulta, 5-12-2013.

¹¹ Así, con las primeras informaciones sobre la caída en desgracia de Jang Song-Thaek, se llegó a afirmar que ello podría acarrear *“cambios significativos en el régimen comunista e incluso aumentar la incertidumbre en la península coreana”*. Según Yang Moo-Jin, profesor de la *University of North Korea Studies*, de Seúl, todo ello *“sería una clara indicación de la derrota de Jang en medio de una feroz lucha por el poder”* y que *“con Jang fuera del panorama como patrón del líder, el país podría experimentar un período de luchas por el poder que podrían minar la estabilidad del régimen”*; Kim Yong-Hyun, profesor de la Universidad de Dongguk especuló *“con la posibilidad de que (...) pueda ser el detonante de abruptos cambios en Corea del Norte”*. Yonhapnews, declaraciones publicadas el 3-12-2013. Los augurios parecen haberse no cumplido, por el momento.

especialmente Corea del Sur. Prueba de ello es que una vez ejecutado el general Jang el 12 de diciembre del 2013, la actividad política y militar, especialmente de Kim Jong Un ha seguido sin contratiempos aparentes y el discurso de año nuevo (1-1-2014), aunque con referencias breves a lo sucedido, se centró fundamentalmente en otras cuestiones, como la economía, la reunificación de la Península o el papel del Ejército y el Partido. Incluso, quizá para dar prueba exacta de esa normalidad, el 8 de enero del 2014 se ha anunciado que para el 9 de marzo se celebrarán elecciones a la Asamblea Nacional, para renovar los 687 escaños, con un resultado por otro lado predecible¹², esto es, en términos occidentales, la cruenta situación de diciembre no ha impedido un proceso electoral para apenas dos meses después. Y en todas y cada una de las apariciones o puestas en escena del Líder, se recuerda, invariablemente, su condición político-militar de “*primer secretario del Partido del Trabajo de Corea, Primer Presidente del Comité de Defensa Nacional de la RPDC y Comandante Supremo del Ejército Popular de Corea*”.

En este contexto, el papel de Jang quizá había finalizado y más que un aliado era ya un estorbo en el camino. Sorprende sin embargo las “formas” seguidas para su eliminación en el poder, lo que merece un comentario específico que formularemos en las siguientes líneas.

CUARTA CLAVE: DEFENESTRACIÓN, DETENCIÓN, JUICIO Y EJECUCIÓN DE JANG SONG-THAEK

En esta cadena seguida en el proceso final del general Jang, cada acto ha tenido una especial relevancia, si bien puede dividirse en nuestra exposición entre la defenestración o “purga” propiamente dicha, acaecida en público el 8 de diciembre, de los posteriores y muy rápidos acontecimientos que culminan con la ejecución del general Jang, pocos días después.

En este sentido, debemos dividir esta etapa fundamental del proceso para entender los acontecimientos en dos apartados diferenciados, aunque claramente conectados. La defenestración o purga como tal, y la detención, juicio y ejecución posteriores.

1. La defenestración del general Jang acontece el 8 de diciembre en Pyongyang en la denominada “*reunión ampliada*” del Buró político del comité central del Partido del Trabajo de Corea. En esta reunión el ataque contra Jang y su grupo es directo, claro, sin paliativos y ambivalencias, y acto seguido es destituido de todos sus cargos y detenido. Las acusaciones se refieren a “*un peligrosísimo caso de fraccionalismo antipartidista y contrarrevolucionario*” llevado a cabo por “*elementos advenedizos y extraños*”, cuyo objetivo era “*debilitar la dirección única del Partido*” –esto es, Kim Jong Un-, concepto político que se viene reiterando insistentemente a partir de esa fecha hasta el momento presente. Se insiste en este último aspecto, por lo que debe deducirse que la pugna entre el general Jang y Kim Jong

¹² De los 687 escaños, corresponderán a 601 para el Partido del Trabajo, 51 para el Partido Social Demócrata, 22 para el Partido Chendoista Chong-hu y finalmente 13 para políticos independientes. Los tres partidos mencionados están aliados en el Frente Democrático para la Reunificación de la Patria. El país se divide en 687 circunscripciones, en donde cada una de ellas opta sólo un candidato por el partido correspondiente.

Un debió ser muy intensa, pues la acusación en el plenario recuerda constantemente los intentos de Jang de *“carcomer la unidad y cohesión del Partido”* y la voluntad de obstruir el establecimiento del *“sistema de dirección única del Partido”*. Aunque no se aclara cual es, se afirma que Jang y sus seguidores *“cometieron sin vacilación alguna el acto contrarrevolucionario de desobedecer la orden del Comandante Supremo del Ejército Popular de Corea”*, lo que supone, una vez más, en la retórica política de la RPDC cohonestar el nombre de Kim Jong Un y *“revolución permanente”*.

No es extraño tampoco, a la vista de la posición central que mantenía el general Jang sobre ámbitos de defensa, judicial y seguridad, que se acusara a su fracción de debilitar a la dirección del partido en el control sobre estos ámbitos. Y la clave, para nosotros fundamental: se indica que *“perjudicó colosalmente la labor económica del país”*, al romper el control que sobre la economía debía derivarse de las autoridades centrales del país, vendiendo a precios perjudiciales para Corea productos esenciales de la economía norcoreana, sin que en tal comunicado se indique su alcance o contenido. A ello se unen otras afirmaciones de índole personal, como que el general Jang se había *“contagiado del modo de vida capitalista”*, cometió *“actos de corrupción”* y llevaba *“una vida degenerada y obscena”*, que se concretan en afirmaciones tales como quedó absorbido por irregularidades y corrupción, *“manteniendo relaciones inapropiadas con diversas mujeres, habiendo sido invitado a cenar en salones traseros de restaurantes de lujo”*. Calificado igualmente como *“ideológicamente enfermo”* así como *“extremadamente inactivo y manipulable”* –lo que se contradice con las acusaciones de líder de una fracción propulsora de un golpe de Estado-, incurrió en el consumo de drogas y el vilipendio de moneda extranjero en casinos de otro país, cuando allí estaba residenciado recibiendo tratamiento médico (presumiblemente China, a la cual no se cita en ningún momento).

Se concretan así las acusaciones en tres ámbitos: el de la moral *“revolucionaria”* del líder defenestrado, a la que se suman dos acusaciones fundamentales, la de oposición al liderazgo central y su participación en una trama económica, siempre de acuerdo con el comunicado del Buró del 8 de diciembre. La tercera –y ya última- caída en desgracia del general Jang implicaba por tanto ya un resultado letal para él y su equipo y las pocas dudas sobre su futuro que a continuación se plantearon y que se confirmaron, pocas horas después, en la segunda parte del acto: su juicio y posterior ejecución.

2. Detención, juicio y ejecución.

Mediáticamente, la detención merece una expresa reflexión. Es un aspecto muy significativo del proceso. Sucede en público de manera degradante, ante todos los integrantes del Buró político y transmitido en directo o diferido. Las cámaras de televisión norcoreanas graban la detención, mostrando fotos del general Jang mientras es levantado de su asiento por dos hombres uniformados en plena reunión –escena muy humillante, dada su condición de general y vicepresidente- y se transmiten al país y al exterior¹³. Pocos días después,

¹³ En la prensa española, pueden localizarse, entre otros, en El País de 10-12-2013, pág.7 (internacional) y en La

comparece ante un tribunal militar, también con una imagen humillante, es juzgado con rapidez inusitada y posteriormente ejecutado, sin que al parecer haya de por medio recurso contra la sentencia. Unas formas que recuerdan el juicio y ejecución del dictador Nicolae Ceausescu, en 1989.

En el comunicado oficial hecho público el 13 de diciembre, se aúnan en la misma información la noticia del juicio y su ejecución, pues la nota de prensa en donde se da cuenta de la condena finaliza con *“la sentencia fue ejecutada en el acto”*, lo que implica la ausencia de ningún recurso ante un tribunal superior ni ninguna voluntad de condescendencia. Con ello se desmienten informaciones previas sobre un posible retiro u ostracismo o bien el envío a un campo de trabajo, ni tampoco ningún tipo de clemencia por parte de Kim Jong Un.

El régimen norcoreano no se caracteriza por estas demostraciones públicas *urbi et orbe*, en la defenestración de dirigentes políticos o militares. Siempre son cesados o depuestos, sin mediar más explicación, y sólo en algunos casos se indican las razones o su prisión o ejecución, pero sin constancia visual de tales hechos. Es posiblemente uno de los supuestos más evidentes de “purga” pública del régimen, y sin duda durante el mandato de Kim Jong Un, la única transmitida con luz y taquígrafos. Las claves de tal demostración pública de poder pueden ser diversas y todas ellas conjeturas, pero sin duda de gran calado.

Era evidente que Jang ostentaba la Vicepresidencia de la Comisión de Defensa Nacional y por tanto, su defenestración no podía un simple trámite y pasar inadvertida. Pero tampoco era necesario, en términos de “opinión pública” justificar nada más que un retiro voluntario o un problema de salud, incluso con el resultado final de su ejecución. Es decir, el general Jang podría haber desaparecido de escena sin más trámite y ello no hubiera tampoco supuesto ningún contrasentido en las formas y modos norcoreanos.

En este sentido, el comunicado público establece que el general Jang fue juzgado y condenado por *“fraccionalista”*, *“antipartidista”* y *“contrarrevolucionario”*, como *“caudillo”* de una *“fracción de versión moderna”*, de tal manera que *“formó su secta agrupando a las fuerzas malsanas durante largo tiempo...”* con la finalidad de usurpar el poder a Kim Jong Un. A estas acusaciones se añaden otras, como la de *“ambicioso político”*, *“conspirador”* o *“escoria humana”*¹⁴.

Por tanto, el mensaje interior –más que exterior incluso- ha sido la de transmitir a la población que Kim Jong Un controla todo el poder, que no hay titubeos a la hora de ejercerlo y que la *“traición”* –en términos norcoreanos, posiblemente similar de intento de golpe de Estado- se castiga pese a los lazos familiares del afectado. Dado el vínculo directísimo entre Kim Jong Un y el general Jang, el mensaje sin duda ha causado un efecto devastador entre los dirigentes próximos -y no tan próximos- al núcleo central del poder de Pyongyang. Por

Vanguardia de misma fecha, pág.10. Ampliamente difundidas por Internet.

¹⁴ Rodong Sinmun, información publicada el 13-12-2013.

otro lado, se ha usado un ritual propio de la máxima dureza, cuando se afirma que *“todos los crímenes de Jang acusados en el juicio han sido probados y reconocidos por él”*, que nos retrotrae a las épocas estalinistas de la autoinculpación. A nuestro juicio, por tanto, el “ritual” de detención, juicio y ejecución, deben entenderse fundamentalmente en clave interna, habida cuenta por otro lado la tibia posición internacional sobre el incidente. Literalmente, en el anuncio-sentencia se afirma que *“cuando estremecen en todo el país los gritos de indignación del Ejército y el pueblo de la RPDC quienes reclaman la severa sentencia de la revolución”*, tras la detención, aquellos requieren *“la severa sentencia de la revolución”*. Las posteriores detenciones y ejecuciones han sido ya sólo muy discretamente anunciadas y para el régimen, en cuanto a la cuestión, parece darse por concluida, al menos oficialmente, con el mensaje de Año Nuevo de Kim Jong Un donde se refiere a los acontecimientos sucedidos de manera breve, aunque contundente.

QUINTA CLAVE: LAS RAZONES “PERIFÉRICAS” Y LAS RAZONES POLÍTICAS PARA EL JUICIO Y EJECUCIÓN DE JANG SONG-THAEK

El régimen de Pyongyang ha hecho público el contenido de la sentencia y el texto de la misma muestra una claridad de motivos, que pueden estructurarse en tres esferas claramente diferenciadas. En el primer ámbito, objeto de esta quinta clave, entendemos que son razones o motivos ideológicos o retóricos, pero que son profundamente importantes para la psicología del pueblo norcoreano y de su sistema político, pero también razones más profundas de posicionamiento político de Jang y sus presuntos seguidores.

1. Las acusaciones de conducta personal deben entenderse claramente en clave interna. Corea del Norte sufre procesos de corrupción interna que son despreciados por la población; por otro lado, los dirigentes –de toda índole- han incurrido en los últimos años y década en excesos “impropios” de la “pureza” ideológica que reclama el régimen. No es inusual observar a élites norcoreanas embarcando en el aeropuerto de Pekín rumbo a Pyongyang productos de alta calidad, televisores de plasma, etc. Ello es conocido por la ciudadanía y a nuestro juicio se evidencia en el mensaje que lanza la sentencia: el deseo formal del régimen de tolerancia cero al respecto.

Claro está que ello no es, a nuestro juicio, la razón de fondo del proceso contra el general Jang, pero sí estructura un planteamiento significativo, cual es lanzar un claro mensaje a los ciudadanos de que este tipo de “desvíos” en la conducta de los dirigentes pueden resultar letales, aunque la realidad de fondo de la defenestración y la ejecución sea otra. En este sentido, en el juicio seguido el 12 de diciembre y cuyo resultado –y ya ejecución- hecha pública el 13, pueden destacarse los siguientes aspectos:

a) la acusación contra Jang de impulsar la creación de un grupo personal obediente a sus órdenes, conformado y definido como *“aduladores”*, con *“antecedentes delictivos”*, *“malvados”* y *“quejosos”*. Se reitera constantemente su actitud indolente [de Jang], poco obsequiosa con el líder, su desgana para exaltar la figura de Kim Jong Un e incluso su oposición por omisión en sus actos.

b) se le acusa del manejo desviado de medios materiales, repartiendo a “*sus lacayos*” los materiales “*preparados por los militares y habitantes con su fidelidad y devoción hacia el Partido y el Líder*”, lo que implica una acusación de uso privado de medios y recursos públicos, o aún más, de aprovechamiento personal de aquello que tenía como finalidad obsequiar al líder Kim Jong Un, en unos términos indeterminados.

c) finalmente, se añaden acusaciones de índole estrictamente personal, como la distribución en los últimos años de “*fotos obscenas*” para introducir el modo de vida “*capitalista*” en Corea del Norte, y la acusación de que “*llevó una vida degenerada y lujuriosa derrochando por doquier el dinero*”. Así, se señala que sólo en el 2009, Jang malgastó casi 5 millones de euros para frecuentar casinos en el extranjero –sin citar el país, aunque presumiblemente se trataba de China-

2. En otro orden de cosas, la acusación incide en la voluntad de crear por parte del general Jang su propia corriente política dentro del Partido y del Estado. Las declaraciones no dejan claro el alcance de ello, salvo que demos por buena la posibilidad que indicamos en la sexta clave, sobre la que tenemos sin embargo serias dudas. En este sentido, se recalca lo que por otro lado parecía evidente –y aquí se revierte en contra de Jang- cual es que expandió la idea, en el interior y exterior del país, que era una figura tutelar de Kim Jong Un. A partir de ahí, se retrocede al año ya 1980 para indicar que en esa fecha ya inicio su carrera para crear un grupo fraccionalista dentro del Partido, con la ayuda de algunos funcionarios –se cita expresamente a Ri Ryong-Ha, calificado como “*adulón*” y que constaba ya como defenestrado e incluso ejecutado un año antes¹⁵, creando así, en las últimas cuatro décadas un grupo antipartido y contrarrevolucionario. La sentencia sin embargo no indica cómo fue posible una actuación tan prolongada en el tiempo ni que no tuviera ninguna consecuencia, pues precisamente obvia las dos defenestraciones que el general Jang ya había sufrido. En todo caso, el pronunciamiento judicial incide intensamente en el carácter ambicioso de Jang y su clara voluntad de ascender al liderazgo de Corea del Norte, suplantando incluso a Kim Jong Un.

¹⁵ El Vicemarisal Ri Yong-ho ostentaba el rango de Vicemarisal y estaba considerado un ex oficial del Ejército que ostentó el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército entre 2009 y 2012 así como la presidencia central del Partido del Trabajo entre 2010 y julio de 2012. En julio de 2012 Corea del Norte informó del relevo de Ri de todos sus cargos militares y políticos, por razones de salud, lo que fue calificado como “*muy inusual*” por las autoridades de Seúl (<http://www.bbc.co.uk/news/world-asia-18851703>, consultado el 8-1-2014). Informes no confirmados indicaron que en ese mismo mes de julio del 2012, Ri Yong-Ho había sido herido o fallecido por un enfrentamiento directo con tropas del Buró Político (<http://www.thewire.com/global/2012/07/north-korea-may-have-just-suppressed-coup/54858/>, consulta de 1-1-2014).

Sin embargo, en noviembre del 2012, algunas noticias indicaban que estaba bajo arresto domiciliario y había sido condenado por contrarrevolucionario (The Chosun Ilbo, 30-11-2012). La indicación pública de su alianza con el general Jang en los hechos de diciembre del 2012 presagian que ha sido ejecutado.

SEXTA CLAVE: ¿HUBO INTENTO DE GOLPE DE ESTADO?

La sentencia contra Jang menciona claramente la voluntad de golpe de Estado. Es una cuestión profundamente compleja. Nuestro criterio es que ello no era ni inminente ni tan solo plausible a corto o medio plazo, pero a diferencia de algunos analistas que han rechazado tal posibilidad, la trayectoria de Jang y la situación interna de Corea del Norte y sus vínculos con China, quizá no descartasen una estrategia encaminada a un cambio de régimen o una evolución del sistema, incluso con la aquiescencia de China, lo que permitiría entender por otro lado la postura tan ambigua de las autoridades de Pekín en esta situación.

Es de destacar al respecto diversos aspectos del presunto “iter” golpista del general Jang, que a la postre le acarreó la ejecución a él y sus aliados, si mantenemos el discurso emanado de las autoridades de Pyongyang.

a) Se ha acusado al general Jang de que desde el 1980 se infiltró tanto él como sus aliados en las diferentes estructuras del poder político, de seguridad y militar del país, lo cual está contrastado por los su biografía pública, antes de su defenestración. A fin de cuentas, era ya el número dos del régimen y vicepresidente de la CDN. Nada extraño, por tanto, que ostentara un gran poder en todos los órdenes de la vida norcoreana. Ello se denota cuando la sentencia le reprocha que sus aliados le llamaran “*camarada número 1*”, cuando evidentemente en la estructura norcoreana ello sólo puede predicarse del líder supremo, esto es, Kim Jong Un, o su padre fallecido, Kim Jong Il.

b) Su itinerario para la “*usurpación del poder*” –así se califica públicamente por las autoridades norcoreanas- suponía para el alcanzar el cargo de “*premier*”¹⁶, inhabilitando al Consejo de Ministros y, en especial, subordinar a su departamento, todo el control de la economía nacional. En este sentido, se insiste que ya había avanzado en la toma de decisiones que desvirtuaban el sistema de poder interno en la RPDC.

c) Se le acusa claramente de querer asumir el control del Ejército con la clara voluntad de “*ejecutar con éxito un golpe de Estado*”. Literalmente, se le atribuye la afirmación siguiente en el acto del juicio: “*pretendí que el Ejército y el pueblo estuvieran descontentos con el actual poder haciéndoles pensar que éste no toma ninguna medida aunque se tornen catastróficas la actual situación económica del país y la vida del pueblo*”. Se le atribuye la siguiente afirmación, letal en términos norcoreanos: “*el blanco del golpe de Estado es el Máximo Dirigente*”.

d) Ese presunto golpe de Estado estaba diseñado movilizandando cuadros militares y unidades militares afectos a su grupo. Sin embargo, no se indica la fecha del intento. Literalmente, el general Jang parece ser que afirmó que “*no tuve una fecha exacta del golpe de Estado. Pero,*

¹⁶ Expresión del original de difícil traducción. Equivaldría a “*primer ministro*” o “*presidente del gobierno*”, pero mantenemos inexactitud sobre la traducción precisa. En todo caso, la sentencia parece denotar la voluntad de asumir el poder real, orillando la autoridad de Kim Jong-Un.

quise tomar el cargo de premier cuando fuera arruinada totalmente la economía y estuviera a punto de colapso el Estado. Pensé que si lograba ser premier, resolvería ciertos problemas de vida (.....) y se ejecutaría así sin complicaciones el golpe de Estado”, cuyo “nuevo régimen” podría obtener en corto tiempo el “reconocimiento” de los países extranjeros, vista la imagen “reformista” que Jang había adquirido. Se aúna así la voluntad golpista con el deseo de reforma del sistema y una presunta alianza con el exterior. Una dialéctica con muchas resonancias con los procesos vividos en su momento en la transformación de China, si bien tal país no es citado en ningún momento de este proceso.

¿Hasta qué punto ese itinerario señalado en la sentencia y puesto en boca del propio Jang –presuntamente- pudiera ser cierto, o forma parte de la construcción final para la ejecución del general? Es muy difícil de constatar o corroborar, quizá imposible. Sin embargo, parecería cierto que a una personalidad ambiciosa y con gran poder en el régimen norcoreano, emparentado con la dirigencia del país y casado con la hermana del fallecido Kim Jong Il, sí tuviera preparado un plan que, asumiendo el poder en un momento dado, pudiera ser avalado o incluso bendecido como el “reformador” que siguiera un modelo parecido al chino o al vietnamita. Si bien los analistas han rechazado la realidad de ese posible golpe de Estado –por otro lado, inconcreto, lo que la sentencia podría haber falseado poniendo día y hora, incluso- no debe descartarse, más que de una manera incruenta, como una toma del poder real relegando o sustituyendo al liderazgo actual de Pyongyang; así se han pronunciado autoridades de Corea del Sur, al indicar que quizá la repentina ejecución pudiera ir dirigida a adelantarse a cualquier maniobra de los partidarios de Jang¹⁷. La incógnita es de difícil revelación, si bien la séptima clave nos aproxima en cierta medida a una mejor comprensión, y es que tras todo este entramado había y hay poderosas razones económicas, no ocultadas por el propio régimen.

En conclusión, un análisis reposado de la sentencia y de los hechos posteriores, nos permiten alejar en todo caso un futuro como es que el riesgo de cambio violento desde dentro del régimen pueda acontecer. En este sentido, quizá el general Jang y sus fieles tenían una voluntad de toma del poder, pero muy posiblemente también eran un círculo extenso pero exclusivo y limitado, dentro de un colectivo militar de 1,1 millón de efectivos. Con posterioridad a la ejecución de Jang, no se ha detectado por parte de los servicios de inteligencia occidentales o en la zona ni tampoco por parte de los satélites norteamericanos que escudriñan el territorio de Corea del Norte ningún movimiento especial de tropas ni ninguna situación militar inestable. Al contrario, la actividad de Kim Jong Un aparenta ser absolutamente normal, con visitas constantes a unidades militares –quizá intensificadas- y actos públicos en el Partido del Trabajo y otros órganos de poder, que cuanto menos *ad extra* demuestran un control del régimen y ausencia de inestabilidad y se mantiene el discurso de Año Nuevo, en la línea del celebrado en 2013, retomando la tradición de Kim Il Sung y que interrumpió su padre Kim Jong Il.

¹⁷ Yonhap news Agency, nota de prensa de 13-12-2013, reproduciendo las palabras del diputado Cho Won-Jin, miembro del partido del gobierno actual de Seúl y del comité parlamentario de inteligencia de Corea del Sur.

Los analistas y expertos han debatido largamente sobre que la ejecución de Jang era una demostración de esta inestabilidad o bien que podía acontecer en los próximos días o semanas un proceso de desestructuración del régimen. Al cierre del presente análisis, ni fuentes internas oficiales ni externas procedentes de Corea del Sur y China parecen demostrar que ello suceda. Por consiguiente, una opción muy plausible es que no ha acontecido una real lucha por el poder en términos políticos y militares, sino quizá, como ahora indicaremos, un factor fundamentalmente económico, en el que el papel de Jang y su equipo más directo estarían implicados. Posiblemente el golpe del Estado indicado era un futurible o una opción barajada como culminación de los movimientos que Jang y su equipo pretendían imponer.

SÉPTIMA CLAVE: LAS RAZONES ECONÓMICAS EN LA ACTUACIÓN DEL GENERAL JANG SONG-THAEK

En el juicio al general Jang se indican un sinfín de razones económicas, para probar su “traición”. Se detallan actuaciones de todo tipo, que ya fueron anunciadas en la defenestración llevada a cabo en el buró político del Partido.

A nuestro juicio, aquí reside la clave de la cuestión, o cuanto menos en gran parte. Sin embargo, el debate entendemos que no debe situarse entre un posible conflicto entre un sector aperturista en lo económico –liderado por Jang- y un sector del régimen búnquerizado –liderado por sectores no evolucionistas y quizá protegidos por Kim Jong Un-. Es más, sería difícil clasificar a Kim Jong Un como aperturista o no en este ámbito y las teorizaciones de los analistas reflejan más voluntarismo que datos ciertos.

Transcurridos dos años desde la subida al poder por parte de Kim Jong Un, no es posible plantear si Corea del Norte ha tomado una decisión de evolución económica hacia una economía más abierta, cuanto menos con hechos constatables, más allá de algunas declaraciones oficiales o de discursos de Kim Jong Un, muy ambivalente en este sentido.

En todo caso, una hipotética pugna entre estas dos facciones –en donde se afirma que el general Jang contaba con el apoyo de China- no hubiera dado, a nuestro juicio, a una respuesta tan brutal por parte del poder norcoreano. Las razones han debido ser de mayor calado, muy profundas, quizá vinculadas a la estructuración en torno a Jang de un poder económico que podía devenir en el futuro un problema de mayor alcance de tipo político y militar, como hemos afirmado con anterioridad. Es decir, posiblemente Jang planteaba un control político y militar intenso entrelazado con el control económico, para poder ostentar un elevadísimo grado de poder que le permitiera su personal vía para Corea del Norte, y en donde no debemos descartar una anuencia o aquiescencia de China, habida cuenta la tibia reacción de Pekín y algunas ambivalencias terminológicas usadas estos días.

Prueba de ella es que en un específico párrafo de la sentencia se afirma que *“sus acólitos [de Jang] contrajeron muchas deudas y bajo el pretexto de pagarlas, Jang cometió sin vacilación alguna el acto traidor a la patria de vender en mayo pasado a otro país por un plazo de 50*

años el terreno de la zona económica y comercial de Rason”. ¿Cuál es ese país? ¿Qué sucedió en mayo? La situación geográfica de Rason¹⁸ da muchísimas pistas y descartamos, a nuestro juicio que fuera la Federación Rusa la beneficiaria¹⁹, por lo que sólo quedaría China como el adlátere de Jang. Acusación norcoreana que no ha sido ni rebatida ni comentada por ningún medio de comunicación oficial de China. El silencio, en este caso, es revelador, pero queda también en la incógnita.

La sentencia asume, sin embargo, este planteamiento de voluntad de control y desviación de fondos económicos y los datos facilitados por el SIS a partir de la fecha parecen confirmar que en el fondo de la cuestión, las razones que afectaban a la economía nacional han sido las decisivas. Prueba de ello es que también parece haber sido ejecutado Ri Su-Yong²⁰, uno de los tesoreros de Kim Jong Il y hombre de confianza de Jang, así como uno de los principales contactos con Europa, el cual, pese a su edad de 73 años, era uno de los responsables del comité creado por el general Jang para impulsar medidas destinadas a estimular y modernizar la economía.

En este mismo sentido, el NIS de Corea del Sur descartaba, alrededor del 23-12-2013, que hubiera una real lucha por el poder en el gobierno de Corea del Norte –contradiendo sus anteriores afirmaciones de primeros de mes-. A juicio de los analistas del NIS, lo que habría acontecido es una extralimitación del general Jang en sus decisiones, un pulso con Kim Jong Un en cuanto al cumplimiento de órdenes y directivas y que precisamente las principales diferencias se derivaban entre una facción política, mayoritaria, liderada por Kim Jong Un y una minoritaria, seguidora de Jang, en relación a proyectos económicos norcoreanos²¹. En este sentido, el NIS indicó que el conflicto más agudo se inició en torno a los derechos comerciales de las exportaciones mineras a China, de las más lucrativas en Corea del Norte, lo que dio lugar a una pugna política interna en Pyongyang. Según el NIS, los rivales de Jang informaron a Kim Jong Un sobre las prácticas empresariales corruptas del general y sus ayudantes, hasta el punto que *“las tensiones entre los organismos del poder en Corea del Norte habían estado aumentado por el tema de los privilegios y el abuso de Jang Song ThaeK y sus colaboradores”*²².

Ello hubiera podido suponer un importante problema *ad futurum* para el liderazgo de Kim Jong Un y el propio régimen. Un control de la economía por parte de Jang y su equipo podía concretarse en un auténtico “asalto al poder” a medio y largo plazo. Es evidente que aquí ya

¹⁸ Rasón limita con la provincia de Jilin de China y con Krai de Primorye de la Federación Rusa, y es quizá uno de los lugares más alejados de Pyongyang.

¹⁹ Precisamente, los medios de comunicación rusos apuntan a China, cuando afirman que la venta a bajo precio de recursos precisos para Corea, *“se puede interpretar como una crítica a la política de Jang que otorgaba preferencias a China en el sector minero del país”*. Russia Today, nota de prensa de 12-12-2013.

²⁰ Ri fue embajador en Suiza en 1988 y la rumorología indica que estuvo a cargo de las cuentas bancarias de Kim Jong-IL con fondos por valor de 4000 millones de dólares y que actuó de tutor de Kim Jong-Un y del hermano de éste, Kim Jong-Chul, cuando ambos estudiaron en el país helvético.

²¹ Informaciones de Yonhapnews, de 23-12-2013.

²² Declaraciones de Nam Jae-Joon, director del NIS, en el Parlamento de Corea del Sur, efectuadas el 23-12-2013.

ahondamos en auténticas teorizaciones o suposiciones de imposible demostración. Pero la evidencia es que Corea del Norte refleja una realidad económica muy diferente a la china y por tanto, una hipotética evolución en las reformas no puede ser equivalente a la del gran vecino. Pero si ellas debían iniciarse, que un sector del régimen, liderado por el general y vicepresidente de la CDN, fueran los titulares de ese cambio y asumieran el control real –y el beneficio resultante- de ingresos económicos y control de la economía y de los intercambios con China sí podrían haber implicado un auténtico problema para la supervivencia de Kim Jong Un y la nomenclatura actual.

OCTAVA CLAVE: LA RESPUESTA DE CHINA Y COREA DEL SUR

Sólo puede calificarse de sorprendente en el caso de la República Popular China, por su ambivalencia no exenta de conformismo. Presuntamente el general Jang era un “aliado” de China y partidario de reformar el sistema siguiendo el modelo del gran país vecino. Sus visitas a Pekín así parecían acreditarlo. Sin embargo, el juicio y ejecución del general ha supuesto una respuesta no sólo tibia, sino casi ausente por parte de China. Los medios de información chinos, controlados por el gobierno, han informado siguiendo un guión en tres actos.

En primer lugar, han informado puntualmente de la detención y posterior ejecución, exactamente al mismo día siguiente de la reunión del Buró político del Partido. En este sentido no ha habido opacidad, si bien no se añadió en ese momento ningún comentario ni valoración que aportara la opinión real de los dirigentes de Pekín. Se ha dado cuenta del contenido de las acusaciones, eso sí, obviando las referencias a actividades económicas que hubieran perjudicado a la RPDC en beneficio de “otro país”²³. Igualmente se han difundido las imágenes de su humillante detención y ejecución, sin ningún tipo de censura, quizá porque la propia China vivió un proceso similar de purga política en la persona de Bo Xi-Lai a lo largo del 2013, condenado a cadena perpetua.

En segundo término, se ha calificado en todo momento a la ejecución como un “*asunto interno*” de Corea del Norte y se ha afirmado sin ningún rubor que las relaciones entre los dos países se mantendrían sin mayor problema. Al día siguiente de su defenestración en la reunión del buró político del Partido, China declaró (9-12-2013) que la destitución era “*un asunto interno*” del Norte y se expresó la esperanza de que Pekín pudiese continuar manteniendo relaciones amistosas con la RPDC²⁴. Es más, se reiteró que “*como vecino amistoso, China espera que la RPDC goce de estabilidad nacional, crecimiento económico y que su pueblo sea feliz. China mantiene su compromiso de impulsar la amistad tradicional y*

²³ Nota de prensa de Xinhua, de 9-12-2013, donde se ignora cualquier referencia a la destitución por motivos económicos. Tampoco hay una especial extensión informativa sobre el contenido de los actos depravados y degenerados ni de su presunto comportamiento antirrevolucionario en un país extranjero mientras recibía atención médica, dado que ese país era sin duda China.

²⁴ Hong Lei, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China: “*Hemos observado la situación, pero es un asunto interno*”. Afirmó igualmente que China mantendría su compromiso de sostener “*unas relaciones tradicionalmente amigables*” con la RPDC. Yonhapnews agency, 9-12-2013.

*cooperación con la RPDC*²⁵, si bien ello no fue óbice para celebrar maniobras militares a gran escala cerca de la frontera norcoreana, calificadas como entrenamientos de rutina por Pekín²⁶, aunque quizá no deba darse un especial significado, pues son relativamente recurrentes. No parece, por tanto, que en términos políticos y militares, la reacción de China fuera de alerta, quizá porque conocía el hecho con antelación y el nulo soporte interno destabilizador que la ejecución del general Jang iba a implicar.

En tercer lugar, transcurridos los primeros días, los medios de comunicación chinos han orillado la cuestión. La información, a diferencia del seguimiento constante que se efectúa en Seúl, ha desaparecido de los medios de comunicación y ninguna declaración específica se ha producido.

¿Cómo puede valorarse esta posición de las autoridades chinas? Algunos elementos son importantes a destacar.

En primer lugar, sería muy lógico deducir que el gobierno de Pekín conocía el destino final del general Jang, tal como hemos indicado posiblemente con antelación –como él mismo debía conocerlo-. No podemos deducir que hubiera dado su aquiescencia a la ejecución, pero cuanto menos no parece que China haya opuesto una resistencia especial, al menos transmitida en público o en comentarios entre líneas. Ni siquiera se constatan quejas o críticas a la solución definitiva que supone la muerte de su antiguo aliado personal. Alguna clave posterior nos permitirá una deducción, quizá temeraria pero que no puede obviarse.

Ello también nos hace reflexionar sobre la *auctoritas* real del gobierno chino sobre los dirigentes de Pyongyang. El control que a menudo se indica de China sobre Corea del Norte puede ser existente –por razones de dependencia económica- pero también sería relativo. En general, Corea del Norte, ya con Kim IL-Sung en el poder, no ha sido especialmente proclive al “seguidismo” hacia Moscú o Pekín, según el momento histórico. Ese control puede ser relativo o, alcanzado un momento de pugna interna en el poder, inexistente o diluido. Esto es, si la cúpula del poder de Pyongyang había decidido frenar los intentos del general Jang de reconducir el poder o de controlar la economía, Pekín difícilmente estaría en condiciones de imponer sus condiciones.

Sorprende sin embargo que siendo Jang un presunto aliado de Pekín, la solución no hubiera sido menos drástica, en términos de supervivencia personal. Ello simplemente acreditaría que en las relaciones entre Estados, y aún más con las características de uno y otro país, el elemento de una vida humana como la del general Jang era absolutamente secundario o prescindible, si en términos de mensaje interno y externo de Pyongyang era precisa una escenificación sin fisuras y de gran magnitud.

²⁵ Nota de prensa de la agencia china Xinhua, de 9-12-2013.

²⁶ Russia Today, nota de 10-12-2013.

En segundo y último extremo, el gobierno chino ha llegado quizá al convencimiento de que el poder real en Corea del Norte lo ostenta Kim Jong Un y el grupo dirigente que lo rodea y avala, y que ello puede ser ya incontestable, y una situación de estabilidad en Pyongyang, pese a la pérdida de un peón personalmente valioso, puede ser también beneficioso si la consolidación del poder acarrea estabilidad en la relación entre China y la RPDC²⁷. Jang, por tanto, podría ser sustituido en el futuro por otro político norcoreano pragmático. En resumen, quizá para China, la estabilidad de Corea del Norte no está en entredicho y por tanto, haciendo gala de su proverbial pragmatismo, ha decidido optar por dejar hacer.

Lo anterior vendría avalado por el hecho de que pese a las penurias económicas, no hay síntomas de mayor disidencia en Corea del Norte, no se ha corroborado o atisbado ningún intento de apoyo al general Jang, las unidades militares permanecen estables y no se constatan movimientos de tropas, la retórica del régimen norcoreano permanece inalterable y no ha habido cambios –dato muy significativo– en la vida política y militar de Corea del Norte, de tal manera que pocos días después de la ejecución, el régimen ha celebrado el segundo aniversario del fallecido de Kim Jong Il, el aniversario de la Constitución de la RPDC (27 de diciembre) y el segundo aniversario también de la ascunción del poder de Kim Jong Un como líder de Corea del Norte, con numerosos actos de exaltación y “*lealtad*” a su persona que se han extendido durante el mes de enero.

Por otro lado, el líder norcoreano no se ha ocultado ni ha desaparecido de escena, sino que ha redoblado su presencia pública interna, ya sea visitando unidades militares, inaugurando la primera pista de esquí del país o pronunciado su discurso de Año Nuevo. Y si bien parece que el régimen continúa con un proceso de purgas –a segundos niveles, que han afectado a algunos embajadores (Suecia, Singapur, Cuba) y dirigentes– ello ha acontecido sin mayor trasiego. No hay constancia de peticiones de asilo político –cuanto menos públicas–, ni desercciones ni otros movimientos colectivos ni tan sólo individuales. Dado que ello supondría un excesivo estado de tranquilidad en el país, sólo puede analizarse en clave de que los dirigentes mantienen un control total sobre el Ejército, el Partido y la sociedad norcoreana y ningún atisbo de “primavera árabe” se presenta en el horizonte.

Ante esta situación, por tanto, China ha hecho gala una vez más de su pragmatismo confuciano y mantiene su deseo de relacionarse con Corea del Norte, quizá un aliado incómodo, pero eficaz como elemento de contención frente a otros frentes y países de la zona, que por razones políticas y económicas le pueden suponer mayores quebraderos de cabeza, como Japón, Corea del Sur, Estados Unidos o la Federación Rusa. En este sentido se entendería que el pragmatismo económico se ha impuesto y así, al día siguiente de la ejecución de Jang, el portavoz del gobierno chino indicaba que las relaciones entre su país y la RPDC deben basarse en la “*cooperación pragmática*” especialmente en el comercio²⁸. La

²⁷ El País, 13-12-2013, pág.6.

²⁸ Declaraciones de Hong Lei, portavoz del Ministerio de Exteriores de China, el 13-12-2013: “*el desarrollo de los vínculos comerciales entre China y la RPDC responden al interés común de ambas naciones. China continuará promoviendo la cooperación pragmática con su vecino norcoreano tanto en el comercio como en otros campos*” (...). “*creemos y esperamos que los negocios entre China y la RPDC continuarán progresando de*

palabra “pragmatismo” surge aquí de manera constante y denota el estilo político de China cara al exterior, incluso en su patio trasero.

¿Cuál sería el dato que quizá permitiría comprender esta posición tan tibia? Una noticia incontrastable. Según las informaciones fechadas en Moscú por RIA Novosti²⁹ y basadas en fuentes surcoreanas, la relación entre el general Jang y China se había deteriorado profundamente. Algunas fuentes informan que Jang se oponía a la firma de un acuerdo con China sobre una zona conjunta de comercio libre, y el dato más relevante es que el mismo día que se anunció la detención del general Jang, el régimen norcoreano suscribió un acuerdo con la ciudad china de Tumén para explotar conjuntamente un área de libre comercio de Onsong, en la provincia norcoreana de Hamgyong, una de las 14 zonas escogidas por la RPDC para atraer inversiones extranjeras. De ser ello cierto, y con todas las cautelas posibles, quizá la posición del general Jang era ya extremadamente débil dentro y fuera de Corea del Norte y por ello era una pieza sacrificable en el tablero de ajedrez de la opaca política norcoreana.

En cuanto a Corea del Sur, la respuesta ha sido formalmente más enérgica –al inicio de los hechos analizados-, pero pragmática igualmente. Criticada la solución final para el general Jang por su crueldad en términos personales, Corea del Sur en un primer momento analizó los riesgos de inestabilidad militar, para a continuación –vista la inexistencia de amenaza o colapso- plantear aspectos diversos de orden político y económico, como ha sido –y es un dato a tener en cuenta- la colaboración en la zona de Kaesong, la aprobación de ayuda privada alimenticia para el Norte o el mantenimiento de los contactos habituales. Si bien el SIS ha continuado manteniendo en alerta al gobierno y al Parlamento sobre la evolución en Corea del Norte, sus análisis finales, transcurrido un tiempo prudencial desde la ejecución del general Jang, indican que los factores económicos planteados en la séptima clave son los más plausibles, lo que para los intereses surcoreanos es la opción más tranquilizadora.

De hecho, desde un primer momento de conocidos los hechos, la Presidenta surcoreana Park Geun-Hye dio órdenes de responder con calma y moderación a los temas vinculados a las relaciones exteriores y seguridad con Corea del Norte, destacando en este ámbito la destitución del general Jang³⁰, pero no la única, pues para el gobierno de Seúl el gran problema es la dotación de armas nucleares de la RPDC.

En todo caso, la posición surcoreana fue, días más tarde la de plantear el posible deterioro de las relaciones intercoreanas, la voluntad de no relajar la guardia ante las amenazas de Corea del Norte y la afirmación, en palabras de la Presidenta Park de que *“la RPDC está actualmente ejerciendo un régimen de terror llevando a cabo purgas masivas para fortalecer*

manera estable y saludable” (Xinhua, 13-12-2013). Como puede observarse, ninguna referencia personal ni de mínima crítica a la purga y ejecución.

²⁹ RIA Novosti, agencia de prensa de Rusia, fechado en Seúl a 12-12-2013.

³⁰ Pueblo en línea, 9-12-2013. Precisamente quien resalta la calma y la moderación en la respuesta surcoreana son los propios medios de comunicación chinos.

*el poder de Kim Jong Un*³¹, pero en prueba de pragmatismo, de nuevo, las relaciones se han mantenido y así, el 19 de diciembre, el Norte y el Sur mantuvieron una reunión para tratar sobre la zona económica de Kaesong, dialogando sobre los problemas del polígono en cuanto a comunicaciones, aduana, tránsito, internacionalización del parque industrial y el trabajo de los surcoreanos en la zona. Una prueba más de que el diciembre “rojo” de Pyongyang, aunque preocupaba a Seúl, tampoco quebraba su hoja de ruta en las relaciones intercoreanas especialmente en el ámbito económico, como se demuestra en el toma y daca de enero del 2014.

Ese pragmatismo y ambivalencia, por parte norcoreana y surcoreana se ha puesto de nuevo en evidencia durante el mes de enero del 2014, a través de muy diversos datos, más o menos relevantes. Podemos destacar, entre ellos, los siguientes, en una combinación de “palo y zanahoria” en donde ambas partes están intentando aproximarse, dejando de lado completamente la crisis interna norcoreana de diciembre:

- el anuncio de 17 de enero por parte del Ministerio de Defensa de Corea del Sur que los ejercicios militares conjuntos entre su país y EEUU se realizaran próximamente, como cada año, y como así viene realizándose desde el 2002, resaltando sin embargo su naturaleza “defensiva”³²: *“puesto que la República de Corea es un país democrático, no lanza ataques preventivos”*, afirmó el portavoz del Ministerio, un comentario efectuado tras que el 16 de enero, el gobierno de Pyongyang propusiera una reducción de la tensión verbal a través de la celebración de reuniones entre familias separadas por la Guerra de 1950-1953³³. Noticia rechazada inicialmente por Corea del Norte y luego orillada en los sucesivos mensajes enviados desde Pyongyang.

- en contrapartida, el 21 de enero, Corea del Sur anunció que permitirá la participación de atletas norcoreanas en los juegos asiáticos que se celebraran en el país entre septiembre y octubre del 2014, en Incheon, aunque se desconoce la reacción norcoreana a la invitación, si bien ello es posterior al anuncio de la KCNA, -la agencia de noticias de Corea del Norte- de que la RPDC enviará a los Juegos su equipo masculino y femenino de fútbol. Mientras unos analistas consideran esta estrategia como un gesto conciliatorio norcoreano, el gobierno de Seúl lo considera una estrategia “engañosa”³⁴.

- un paso más, ha sido el anuncio de Pyongyang, a través de una carta abierta de su voluntad de celebrar diálogos intercoreanos. El texto, enviado el 23 de enero de 2014 a autoridades políticas y partidos, sindicatos y determinados ciudadanos del Sur, califica la división actual entre el Norte y el Sur de trágica e ignominiosa y plantea que *“la mejora de relaciones del norte y el sur es la premisa para lograr la reconciliación y unidad nacionales y el punto de partida del atajo a la reintegración territorial”*³⁵. Es importante destacar, como hacen los

³¹ Yonhap news agency, nota de prensa de 10-12-2013.

³² Las maniobras se denominan Key Resolve y Foal Eagle, y se llevan a cabo desde 2002.

³³ Yonhap news agency, 17-1-2014.

³⁴ Yonhap news agency, 21-1-2014.

³⁵ “CDN envía carta abierta al Sur de Corea”, de fecha 23 de enero, haciendo referencia a una anterior misiva

analistas surcoreanos que la voluntad de unidad y reconciliación, suspensión de los actos “*militares hostiles*”, las hipotéticas reuniones de familias separadas, reanudación del turismo y reactivar la cooperación e intercambios, parte de la Comisión de Defensa Nacional, el máximo órgano de poder de la parte norte junto a su líder Kim Jong Un. En este juego de ajedrez, frente a la petición inicial de Corea del Norte, de principios de enero, de dialogar previa condición de que se suspendieran los ejercicios militares conjuntos entre Corea del Sur y EEUU, en la misiva del 23 de enero, ya no se hace ninguna referencia a la suspensión “*de ejercicios militares ordinarios*”. Sin embargo, ello no debe engañarnos: Pyongyang reaccionará con violencia verbal en alza progresivamente conforme se acerque la fecha de inicio de los ejercicios y durante su celebración, en un ritual que se repite año tras año, pues ambas partes enfrentadas en el conflicto conocen el papel que deben jugar y cual debe ser su posicionamiento interno y cara al exterior.

Estos datos son especialmente relevantes porque indican que por un lado, Corea del Sur ha orillado completamente la crisis de diciembre con la ejecución del general Jang y en las declaraciones oficiales y oficiosas, la cuestión ha quedado completamente relegada. Por otro lado, la RPDC ya no ha hecho más mención a los hechos de diciembre, dando por cerrada esa etapa, o cuanto menos, intentándolo tanto para consumo interno como cara al exterior.

Finalmente, porque en ese pragmatismo coreano, el Sur ha reiniciado las siempre complicadas relaciones con el Norte asumiendo, en principio, que no hay nubes oscuras en el horizonte en el poder del gobierno norcoreano y que la presunta inestabilidad que pudiera derivarse para la RPDC de los hechos de diciembre han quedado atrás, o, en todo caso, no se desea que formen parte de la hoja de ruta que Seúl desea mantener en su estrategia con Corea del Norte. En todo caso, no deja de ser sorprendente, aunque lógico, que un hecho tan incruento como la ejecución del general Jang y de todo su círculo personal, de confianza e incluso familiar, haya quedado cubierto ya por el silencio en aras de retomar un equilibrio –por otro lado imprescindible- en la zona.

NOVENA CLAVE: EL RECURSO AL LEGADO DE KIM IL SUNG Y KIM JONG IL Y LA HERENCIA ASUMIDA POR KIM JONG UN Y LA SUPERACIÓN DE LA CRISIS DE DICIEMBRE DEL 2013

La Constitución de la RPDC se autodefine como “*la Constitución de Kim Il Sung*”. La reforma del 2012 incorpora en su Preámbulo la posición central en Corea del padre fundador pero también ahora de su hijo ya fallecido, Kim Jong Il. El régimen se ha asentado y nucleado, tras la muerte de aquel primero, en el recuerdo permanente y constante de Kim Il Sung. Días después de la ejecución del General Jang, aconteció el segundo aniversario de la muerte de Kim Jong Il, que fue celebrado ampliamente, así como el aniversario del nacimiento de Kim Jong Un, el 8 de enero, con la participación inclusive de un equipo de ex jugadores profesionales de baloncesto de EE.UU. La estirpe familiar se mantiene como eje central del sistema, que ya alcanza una duración prolongada, de más de más de 65 años, el de más longevidad del planeta con criterios políticos comunistas o, más propiamente, de una

de 16 de enero del CDN de la RPDC a las autoridades surcoreanas. Naenara, 24-1-2014.

ideología autárquica heredera del marxismo, leninismo, estalinismo y maoísmo, pero con un contenido ya propio en la denominada Idea Juche y la visión militar de la misma, la Idea Songun, que se ha concretado en lo denominado como kimilsunismo-kimjongilismo³⁶.

El análisis de los medios de comunicación norcoreanos y del discurso de Año Nuevo de Kim Jong Un evidencian que el actual liderazgo no reniega de ese pasado del padre fundador de la república y de Kim Jong Il, sino todo lo contrario. Cinco días después de la ejecución (el 17-12-2013), Kim Jong Un y su esposa el Palacio del Sol de Kumsusan con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de Kim Jong Il, acompañados por cuadros directivos del Partido, el ejército y el estado, miembros de mando de los organismos militares y funcionarios de todos los ministerios. La información oficial reitera que *“el mariscal junto a sus acompañantes rindió homenaje a los Generalísimos ante las estatuas”* y luego se dirigió al *“Salón de la Eternidad”* que guarda los restos de Kim Jong Il y *“le rindió gran tributo”*. Posteriormente, el 22 de diciembre, se repitió la misma escena, en este caso para celebrar el aniversario del nombramiento de Kim Jong Il como Comandante Supremo del Ejército, y visitó en este caso el Salón que guarda los restos de Kim IL Sung, *“con su imagen cuando estaba vivo y le rindió gran homenaje junto a su comitiva”*, para luego visitar el Salón que guarda los restos de Kim Jong Il.

En su discurso de Año Nuevo³⁷ parece que Kim Jong Un da por concluido el proceso iniciado con la purga del general Jang y renueva sus votos con los padres fundadores de la República. Después de rendir tributo y enviar *“un cordial saludo”* de Año Nuevo a Kim IL Sung y Kim Jong Il, como si su muerte física no supusiera su muerte ideológica –como ya sucedió en su discurso de Año Nuevo de 2013-, *“en reflejo de la infinita añoranza y veneración”* de los militares y civiles de Corea del Norte, Kim Jong Un se refiere, al inicio del discurso, y con muy escaso tiempo, a los hechos de diciembre.

En concreto, da por concluida la medida de *“extirpar una inmundicia que persistía en el seno del Partido”*, cuyo descubrimiento y eliminación, *“en un momento oportuno y con una atinada decisión, ese grupo de sectarios opuestos a él [el partido] y la revolución”*, supuso a

³⁶ Como un recuerdo del término *“marxismo-leninismo”*, usado por algunas opciones comunistas antisoviéticas, como fue el caso de Albania con Enver Hoxha. Literalmente se afirma que la idea directriz del Partido del Trabajo es *“el gran kimilsunismo-kimjongilismo. El Partido es la gloriosa organización kimilsunista-kimjongilista que toma por su idea directriz el kimilsunismo-kimjongilismo y lucha por ponerlo en práctica. La transformación de toda la sociedad según el kimilsunismo-kimjongilismo es el máximo programa de nuestro partido. Esta labor es la continuación revolucionaria de la transformación de toda la sociedad según el kimilsunismo y su desarrollo en la nueva y superior etapa. Al igual que venimos luchando tenazmente bajo la sabia guía del gran General presentado como máximo programa del Partido la transformación de toda la sociedad según el kimilsunismo, debemos luchar intensamente en adelante por transformar toda la sociedad según el kimilsunismo-kimjongilismo”*. Afirmaciones tomadas de la nota publicada en diario Rodong Sinmun de 19-4-2012, según charla pronunciada por Kim Jong-Un el anterior 6 de abril ante los funcionarios directivos del Partido, y titulada *“Llevemos a feliz término la causa revolucionaria del Juche enalteciendo al gran camarada Kim Jong-IL como eterno Secretario General de nuestro Partido”*.

³⁷ Se puede consultar en Rodong Sinmun, fechado en 1-1-2014.

juicio del dirigente, fortalecer la nación. Nada más se añade al respecto, como parecen haber señalado en sentido contrario muchos medios de comunicación.

El discurso prosiguió sobre cuestiones económicas, políticas, militares y de defensa y sobre la reunificación de la península y casi al final, de nuevo, marca la línea política ya antes expresada al señalar la necesidad de *“establecer firmemente en el seno del Partido el sistema de dirección única, asegurar la pureza de las filas de sus miembros (...) Intensificarán la educación ideológica entre los cuadros, militantes y otros trabajadores para que sigan, en cualquier momento y lugar, únicamente a los grandes compañeros Kim IL Sung y Kim Jong Il (...) se mantendrán alerta ante cualquier manifestación y factor que afecte y perjudique la unidad de las filas del Partido y la revolución, por insignificante que sea, y los eliminarán implacablemente”*, para concluir que se *“necesita arreciar la lucha contra las ideas extrañas y las corrupciones que minan nuestro régimen y frustrar totalmente las maniobras de la penetración ideológica y cultural del enemigo”*, palabras que sólo pueden corresponder, de nuevo, y como colofón, a la absoluta decisión del régimen de cercenar cualquier intento de reforma no impuesta o tolerada desde el máximo liderazgo del país y servir a la vez de aviso de navegantes hacia el interior fundamentalmente del Partido, del Ejército y la ciudadanía hipotéticamente deseosa de cambios en la línea actual de Corea del Norte.

DÉCIMA CLAVE: ¿EL DICIEMBRE “ROJO” DEL 2013 ES UN PRESAGIO DE FUTURAS INCRUENTAS ACTUACIONES DEL RÉGIMEN?

Quizá es la respuesta más compleja. Posiblemente la ejecución del general Jang y el desmantelamiento de su estructura de poder e influencia sea un hecho aislado –extenso, ramificado y al más alto nivel, pero acotado. Un hecho muy relevante, que trajo consecuencias posteriores en muchos ámbitos, pero que fue circunscrito a un momento y circunstancia específica.

Algunos datos revelan que el que hemos denominado “diciembre rojo” norcoreano fue planificado de manera calculada, lejos de la improvisación. No fue una respuesta “descerebrada” o “impulsiva” de Kim Jong Un. La escenificación, el cálculo meditado, el juicio posterior, la notoriedad del hecho, el mantenimiento de la estructura del poder habitual o la no afectación del hecho –aparentemente³⁸- a la esposa del general Jang –dato sin embargo este a tener en cuenta, aunque no necesariamente de máxima relevancia³⁹- nos llevarían a presagiar que Corea del Norte no se dirige a un colapso del régimen o una “primavera árabe” en los próximos meses.

Prueba de ello es que en ningún momento se suspendieron los vuelos y la entrada y salida de extranjeros del país –incluso en los mismos días en que sucedían los dramáticos hechos-, o que en enero ha recibido la visita de unos antiguos jugadores de baloncesto

³⁸ La opacidad del régimen crea confusión al respecto. Las noticias sobre su situación actual son contradictorias y no está nada clara si incluso al final ha sido víctima también del proceso llevado a cabo contra su esposa.

³⁹ Recordemos que la viuda de Mao Tse Tung fue juzgada como cabecilla de la “banda de los cuatro”, pese a la significación política que tenía el hecho de haber sido la esposa del “Gran Timonel”.

norteamericano o que se ha anunciado la posibilidad de participación en la Maratón de Pyongyang por vez primera de ciudadanos extranjeros, datos anecdóticos pero que intentan simbolizar la normalidad existente; por otro lado, pese a la retórica habitual del régimen, existe una absoluta normalidad en la frontera con el Sur y acaso sí un refuerzo en la frontera con China para evitar huida de colaboradores del general Jang. Esta excesiva normalidad puede responder a una impostura o, criterio que compartimos, al hecho cierto de que toda la operación que hemos venido a denominar “diciembre rojo en Corea del Norte” fue fruto de un cálculo minucioso y premeditado, pactado, acordado o impuesto sin oposición flagrante desde la cúpula militar que ostenta realmente el poder en Pyongyang y con la aquiescencia activa, pasiva o simplemente acomodaticia de Pekín.

Sin embargo, esta conclusión –nuestra y por tanto, refutable o rebatible- no impide evidenciar que Corea del Norte proseguirá en los próximos meses dando noticias, de toda índole. En el ámbito internacional, con su enfrentamiento con el Sur. En la esfera de su programa nuclear, no sería extraño que en los próximos 3 o 4 meses –y coincidiendo de nuevo con el 15 de abril, festividad nacional del aniversario del *padre fundador* de Corea del Norte Kim IL Sung- un nuevo ensayo nuclear o el lanzamiento de un nuevo *Kwangmyonsong*, o que los servicios de inteligencia se hagan eco de la continuación de purgas o represalias internas conforme el régimen tenga un mayor conocimiento del nivel de profundidad de las acciones del general Jang y de su red de colaboradores –que dada la idiosincrasia del sistema norcoreano, en modo alguno por seguridad personal aparecen o defenderán al general ejecutado, ni en público ni privado-, por lo que quizá los hechos de diciembre del 2013 tendrán una segunda parte o un desarrollo posterior, de más baja intensidad, pero que en todo caso, sin duda, habrá supuesto el acontecimiento más relevante y dramático de los dos primeros años de liderazgo de Kim Jong Un al frente de Corea del Norte.

A nuestro juicio, vistos los hechos con una cierta perspectiva y de acuerdo con los dos anteriores planteamientos, diversos son los aspectos a resaltar y que nos pueden permitir observar la evolución del régimen en los próximos meses y años, en esta etapa post-Jang.

a) No se ha producido desde 1994 –fallecimiento de Kim IL Sung- y 2011 –deceso de Kim Jong Il- ningún proceso de crítica o disminución del carácter reverencial de los dos antecesores del actual líder, si bien ello con un cierto matiz en relación a Kim Jong Il, que merecería un análisis específico. Corea del Norte se sustenta, en su ideario y sus iconos, en la estirpe Kim, en especial el padre fundador de la dinastía, Kim Il Sung. Esa fuente de poder arroja al actual liderazgo dándole una continuidad y se acredita en el discurso de año nuevo pronunciado por segunda vez por Kim Jong Un, como hemos tenido ocasión de mencionar.

b) Era de esperar el retorno a estas dos figuras tras la ejecución del General Jang. El régimen ha demostrado que Kim Jong Un sigue al frente, como heredero ideológico y militar de su abuelo y padre, por lo que las posibles críticas o ambivalencias del Ejército, el Partido y la ciudadanía en general deberían quedar disipadas, pues el régimen se ha encargado de dejar claro el soporte (al menos aparente) de los militares y el partido a Kim Jong Un, y las apariciones públicas sin fisuras de toda la cúpula político-militar. En un país como la RPDC

ello es extraordinariamente importante, máxime tras la sacudida intensa acontecida con la ejecución del número dos del régimen. La ideología oficial del régimen se aúna, ahora más, con un nuevo planteamiento, el kimilsunismo-kimjongilismo, esto es, el compendio ideológico derivado de los dos anteriores dirigentes, de tal manera que en el propio editorial del Rodong Sinmun de 10 de diciembre, tras afirmar que el Ejército y el pueblo dan la bienvenida a la purga de Jang Song-Thaek, reafirman su convicción en el camino a la victoria final bajo el liderazgo del Partido y tras la bandera del kimilsunismo-kimjongilismo⁴⁰.

c) El mantenimiento constante de la referencia a la ideología oficial del régimen, la idea Juche, y a la política militar representada en la Idea Songun, continúan estando presentes en todas las declaraciones y mensajes de la dirigencia política y en especial en la representación pública. Prueba de ello es que el 15 de diciembre, tres días después de la ejecución del general Jang, Kim Jong Un comparecía a mostrar sus respetos ante el féretro de un dirigente político de segunda fila, Kim Kuk Thae, ante cuyo féretro *“el mariscal guardó silencio”* y expresó su tristeza por *“haber perdido al soldado revolucionario fiel al Partido quien hasta el último momento de su vida, en acato a la dirección del partido y el líder, dedico todo lo suyo por el avance victorioso de la causa revolucionaria de la Idea Juche”*⁴¹.

d) ¿Cómo puede presentarse tal imagen de continuidad tras la ejecución del tío del líder y esposo a su vez de una de las hijas de Kim Jong Il? No es fácil expresarlo en términos occidentales, pero quizá sí en clave norcoreana. El mensaje de no tolerancia ni tan siquiera con el núcleo familiar o militar de mayor rango sirve de amalgama del poder y envía un aviso a navegantes para cualquier intento de no seguir el guión marcado. También es un mensaje a la ciudadanía norcoreana de que el poder se mantiene en igual estado que fue dejado por Kim Jong Il o Kim Il-Sung, pese a algunos cambios más formales que materiales, como puede ser la inauguración de la primera estación de ski o la visita de Dennis Rodman, célebre exjugador de baloncesto norteamericano, o la más impactante en la psicología norcoreana, como fue la presentación de Ri Sol-Ju como esposa de Kim Jong Un o la existencia de un hijo entre ambos, cuyo conocimiento se tuvo por parte de unas declaraciones de Rodman y nunca negadas por Pyongyang.

A nuestro juicio, y con un seguimiento exhaustivo realizado entre la fecha de ejecución del general Jang, en el mes siguiente a tal hecho, podemos destacar que Kim Jong Un ha visitado o actuado en todo un conjunto de actos militares y civiles, de una manera casi agotadora para transmitir una imagen de absoluta normalidad y de control total de la situación. El esquema supone, evidentemente, unificar en torno al nuevo líder ungido en diciembre de 2011 todo el protagonismo político.

⁴⁰ Es el primer editorial del Rodong Sinmun, hecho público el 10-12-2013, bajo el título –versión en inglés– de *“Let Us Unite Firm around Kim Jong Un to Accomplish Revolutionary cause of Juche”*.

⁴¹ Rodong Sinmun, publicado el 16-12-2013. Kim Kuk Thae ocupó el lugar séptimo en el séquito de las exequias por Kim Jong-Il y aunque acumulaba 50 años de vida política mantuvo un bajo perfil bajo la dirección de Kim Jong-Il y desapareció del escenario público en agosto del 2012.

No es extraño así que en la reunión del buró político del Partido celebrada el 8 de diciembre, fecha en que se dio cuenta de la defenestración del general Jang, la nota oficial se hace eco de la continuación directa de Kim Jong Un de las esencias de sus antecesores: *“Nuestros miembros del partido, el personal de servicio y muchos otros ciudadanos han hecho enérgicos esfuerzos para poner en práctica los mandatos del líder Kim Jong Il , confiando su destino por completo a Kim Jong Un y mantenernos estrechamente unidos en torno al Comité Central del PTC desde la desaparición de Kim Jong IL , la mayor pérdida para la nación”*⁴².

Por otro lado, se han sucedido sin fin actos de adhesión y apoyo a Kim Jong Un, a través de los medios de comunicación norcoreanos⁴³ así como mediante actos públicos, celebrados antes y después de final de año, coincidiendo por un lado con el segundo aniversario del fallecimiento de Kim Jong Il, el año nuevo 2014 (correspondiente al año 103 de la era Juche) y el aniversario del nacimiento de Kim Jong Un, en enero del 2014, en el que jugó un papel muy peculiar un grupo de antiguos jugadores de baloncesto norteamericanos. Homenajes que se han centrado exclusivamente en realzar y dejar muy claro que *“mantendremos en alta estima al camarada Kim Jon-Un como el único centro de la unidad y el liderazgo y le defenderá a riesgo de la vida”* y que en palabras del Choe Ryong-Hae, actual jefe de la dirección política general del Ejército, *“ésta último”* es el *“ejército eterno de Kim IL Sung, Kim Jong Il y Kim Jong Un”*⁴⁴. La voluntad de continuidad del poder surgido de Kim IL Sung queda, por consiguiente, perfectamente marcada. Cuestión distinta si será posible mantenerse por largo tiempo.

A MODO DE CONCLUSIÓN. DIEZ REFLEXIONES NO CONTRASTABLES

Muy brevemente vamos a plantear diez conclusiones o reflexiones en torno a lo dicho hasta el momento, y que pretenden resumir el antes, el ahora y el después del diciembre rojo en Corea del Norte. Naturalmente, con toda la precaución, cautela y imposibilidad de contraste que ello supone. Cualquier teorización sobre Corea del Norte puede ser desmentida en pocos días y hace buena la frase de Winston Churchill de que *“a menudo he tenido que comerme mis propias palabras y he descubierto que son una buena dieta”*, reflexión irónica

⁴² Rodong Sinmun, 9-12-2013.

⁴³ Entre otros, *vid.* el editorial de Rodong Sinmun de 10-12-2013. La prensa oficial ha reproducido numerosas afirmaciones puestas en boca de ciudadanos norcoreanos de desprecio hacia el general Jang y su grupo. Pidiendo un castigo *“divino”* y *“ser hundido en agua hirviendo”* se expresó el obrero Ri Yong-Song, de la central eléctrica de Pyongyang, o bien que Jang y sus próximos era *“desechos humanos”* y *“peores que los animales”* – cita de la declaración de otro obrero-, deseando así el régimen probar el presunto absoluto rechazo que Jang ha supuesto para los norcoreanos.

⁴⁴ Acto central celebrado el 16-12-2013 en la Plaza del Palacio del Sol Kumsusan, por oficiales y soldados del Ejército Popular de Corea *“quienes juraron apoyar al Comandante Supremo Kim Jong-Un como único centro de unidad y dirección y defenderle a costa de la vida para materializar el legado del Generalísimo Kim Jong-IL”*, en palabras de Choe Ryong-Hae. No sólo los militares: al día siguiente, 17 de diciembre, altos funcionarios civiles prometieron fidelidad a Kim Jong-Un, en un acto de conmemoración por el segundo aniversario de la muerte de Kim Jong-IL. Kim Yong Nam, formalmente “jefe del Estado” de la RPDC, reiteró el papel de Kim Jong-Un como *“centro unificador de unidad y liderazgo”* y que los 1,1 millones de soldados del Ejército *“sólo seguirán el liderazgo de Kim Jong-Un”* (Xinhua, 17-12-2013).

del político británico que cualquier estudioso o analista sobre Corea del Norte debería tener, siempre, presente.

1. Nadie pudo vaticinar la caída en desgracia del general Jang ni su ejecución casi inmediata. Sólo algunos indicios de posible ostracismo había con anterioridad, pero no se pueden localizar comentarios, datos, informes o documentos que plantearan la cuestión con la crudeza sucedida. De hecho, en estos momentos se desconoce la situación personal de su esposa e hija de Kim Jong Il. Una vez más, la inteligencia occidental ha fracasado en su intento de conocer lo que sucede en Corea del Norte y tan solo el NIS, con quizá excelente información, dio cuenta de lo que iba a suceder a escasos días del acontecimiento, la purga pública de 8 de diciembre.

2. El régimen ha expresado su máxima contundencia frente a una persona de prestigio, del mayor alto rango y que *de facto* ostentaba la vicepresidencia de la República, sin que sus lazos familiares fueran un elemento que entorpeciera la dramática conclusión final. Un aviso interno y externo sobre la no ambivalencia de Kim Jong Un a la hora de aplicar su política. De Kim Jong Un o del grupo dirigente de Pyongyang, algo que tampoco podremos clarificar en absoluto.

3. La dificultad para deducir la razón de la exposición pública, con luz y taquígrafos, de los hechos acontecidos. Frente a una solución más discreta, el régimen llevó a cabo una teatralización muy bien diseñada, a la que incluso se prestó el general Jang, consciente desde muchos días antes de su final político y físico. El guión, escrito por el núcleo duro del régimen, no ha tenido ningún verso suelto, ni tan siquiera, *ad extra*, por parte del militar ejecutado. La razón de tal demostración de fuerza sólo puede concretarse en la necesidad del régimen de dar una respuesta contundente al grupo de Jang pero también para demostrar interna y externamente el asentamiento en el poder de Kim Jong Un, en un mensaje que, es muy posible, uno de sus destinatarios sea el gobierno de Pekín, el cual posiblemente ha tomado muy buena nota.

5. No es posible, en estos momentos, concretar los hechos acaecidos. ¿Golpe de Estado, golpe de palacio, lucha intestina por el poder, razones económicas o una larvada pugna por el control de los cambios? Todas al mismo tiempo o alguna más relevante que otra, en realidad el desconcierto es muy amplio, y ninguno de los análisis de los servicios de inteligencia, incluido el NIS surcoreano, aportan una luz a la cuestión. En todo caso, quizá deberán pasar aún muchos años para conocer lo que realmente sucedió en torno al general Jang. En esta historia, posiblemente sólo conocemos las notas a pie de página y falta aún por conocer el texto principal, que dudamos se rebele salvo un cambio drástico del régimen de Pyongyang.

6. El papel de China en todo el proceso es una gran incógnita. Conocedora seguro del final del general Jang mucho antes de diciembre, se ha manejado con una extraordinaria cautela en sus declaraciones públicas. Posiblemente, sin embargo, el resultado final y la ausencia de repercusiones en el interior de Corea del Norte, han confirmado a Pekín que el régimen

norcoreano está perfectamente asentado o cuando menos, no es inestable ni movedizo. Y quizá también las discrepancias entre Jang y China jugaron un papel determinante.

7. Imposible de determinar el grado de descontento interno en el Partido o el Ejército con el liderazgo de Kim Jong Un; ni se conocen las reacciones a la ejecución del Vicepresidente de la CDN. En todo caso su juventud extrema, en términos confucionistas y coreanos, ha quedado orillada a la hora de tomar una decisión muy drástica. Por lo demás, no se han constatado ninguna disidencia interna en el régimen, explicitada en público. Tampoco la oposición en el exilio parece haber tomado la palabra o postulado un cambio, una hoja de ruta alternativa. No se atisban por tanto nubarrones de grupos articulados contra el régimen y contra Kim Jong Un específicamente, ni dentro o fuera del país, y algunos datos permiten percibir un fortalecimiento, como ha sido el nombramiento de Kim Yeo Jong, hermana menor de Kim Jong Un, precisamente para el cargo que ocupaba el ejecutado general Jang⁴⁵.

Claro está que ello puede ser una falsa ilusión, en especial en el interior del país, pero la simple estadística -65 años de régimen- permiten apostar que si acaso hay sorpresas en el futuro no lo serán contra Kim Jong Un.

8. Se evidencia, sin embargo, el real talón de Aquiles de Corea del Norte: la economía. Suponiendo que todo el proceso relatado fuese cierto, se evidencia que la fracción del general Jang tenía los procesos económicos y las dificultades del país en mente como elemento a jugar cara al futuro. Y ello es conocido por el régimen de Pyongyang. Por tanto, reconducir una situación económica extraordinariamente difícil se hace imprescindible para Kim Jong Un, pero no se otea en el horizonte cual será la línea a seguir. En todo caso, no parece, dos años después de su subida al poder, que el modelo político económico chino sea el que desea seguirse, ni tampoco el vietnamita o el camboyano. Una incógnita que sigue sin revelarse.

9. La cautela y moderación que los hechos acaecidos han producido en los países de la zona, así como en EE.UU., sirven para racionalizar el proceso. Más allá de declaraciones más o menos expresivas de Corea del Sur, Japón y EE.UU., muy limitadas sin embargo, ni Rusia ni China se han pronunciado. Parece como si el “diciembre rojo” de Pyongyang era una crónica que debía producirse y que una vez pasada, debe olvidarse.

10. Lo anterior nos permite obtener una conclusión final, quizá la que más acreditada en este juego de ajedrez. La crisis en Corea del Norte no ha sido una “primavera” norcoreana, ni una lucha social, ni de la ciudadanía ni de una parte del territorio del país. Ha sido simple y

⁴⁵ Datos de RIA Novosti, a 14-1-2014. Noticia publicada en Chosun Ilbo, donde indica que Kim Yeo Jang se dedicará a gestionar las finanzas del Partido del Trabajo y ocupará el departamento 54 de la organización. Este departamento garantiza los suministros de carbón, electricidad, combustible, ropa y otros productos de primera necesidad al Ejército de la RPDC. Según fuentes surcoreanas, Kim Yeo Jong dirige dos entidades bancarias norcoreanas y varios proyectos turísticos, de ferrocarril y otros. Según las mismas informaciones, una parte de estos proyectos estaban gestionados hasta hace unos meses por Kim Kyong Hui, viuda del general Jang.

llanamente una pugna entre altísimos dirigentes del país. Por ello, más allá de la crueldad de las escenas y el final del general Jang, para los países de la zona y a Occidente, los hechos ocurridos en Pyongyang encajarían en un juego más de la geoestrategia, sin consecuencias en términos comparables a los países árabes y sus “primaveras”.

En resumen, se ha tratado de una partida de ajedrez, con final dramático de las élites norcoreanas, sin repercusión en la ciudadanía, que sigue, antes, durante y después del proceso al general Jang con los mismos problemas cotidianos, lo cual por otro lado debe analizarse en positivo, pues no se ha acreditado ni hay referencias de una represión generalizada del régimen a consecuencia de los hechos de diciembre ni tampoco se constata una purga a gran escala de escalones inferiores del Partido y del Ejército, más allá en todo caso de que los datos más recientes parecen constatar que el régimen ha ejecutado a todos los familiares directos del general Jang, en una “purga” que parece se prolongó a lo largo de todo el mes de diciembre⁴⁶.

O quizá las consecuencias van más allá, pero se desconocen, porque como afirmó Winston Churchill refiriéndose a la extinta Unión Soviética, Corea del Norte sigue siendo “*un acertijo envuelto en un misterio dentro de un enigma*”.

Xavier Boltaina Bosch*

Profesor Facultad de Derecho UAB

Investigador Centro Gobernanza Riesgo de la UAB

Investigador Centro Español Investigaciones Coreanas UCM

i

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

⁴⁶ Según las fuentes periodísticas surcoreanas, la ejecución de los familiares del general Jang alcanzó a su familia, incluidos niños y embajadores norcoreanos ante Cuba y Malasia. Las fuentes anónimas recogidas por Yonhap News Agency, de Seúl, indican que “*se han llevado a cabo ejecuciones extensivas de los familiares de Jang Song-Thaek*”. Ello incluiría a su hermana, Jang Kye-Sun, a su esposo, al embajador en Cuba Jon Yong-Jin y al embajador en Malasia, Jang Yong-Chol, que era sobrino del general Jang, así como sus dos hijos. Estas fuentes indican que también hijos, hijas e incluso nietos de dos hermanos mayores del general Jang fueron también ejecutados. Esas mismas fuentes anónimas indican que “*las ejecuciones de los familiares de Jang significan que no se dejarán rastros de él*” y que “*la purga de las personas de Jang está en proceso a gran escala, desde sus familiares hasta los funcionarios de bajo rango*”. Noticias facilitadas por Yonhap News Agency, Seúl, 26-1-2014. Claro está que todas estas informaciones son de imposible verificación y pueden formar parte nuevamente de la rumorología que sobre Corea del Norte la actualidad nos tiene acostumbrada, como sucedió con la esperéntica y falsa noticia de la muerte del general Jang en manos de 150 canes hambrientos.